



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintinueve de julio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00192-00

En la demanda Ordinaria Laboral de ÚNICA instancia promovida por LINA MARÍA ZAPATA LÓPEZ en contra del MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, se tiene que mediante escrito allegado al canal digital del Despacho el día 28 de julio de 2021 la apoderada judicial de la activa solicita sean liquidadas las costas del proceso, debiéndose en tal sentido remitir a la memorialista a auto del 24 de junio de 2021 donde se surtió el trámite procesal solicitado.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 124

hoy 30 de julio de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **216ec0258625b519e799b0c179067c1fbadde313f5c3c22667fcd17bd41d9035**

Documento generado en 29/07/2021 01:54:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>